

**Ilustre Municipalidad de San Rosendo
SECRETARIA MUNICIPAL**



CONCEJO MUNICIPAL 2012

ACTA SESION ORDINARIA N° 25

En San Rosendo a 04 de septiembre de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente solicita al concejo conceder a la señora Andrea Venegas de la corporación CMPC algunos minutos para que exponga sobre los resultados de la velocidad lectora, interpretación de signos escritos, conciencia fonológica, extraer información, conocimientos de cuerpos geométricos, procedimientos de cálculo, resolución de problemas aritméticos, resolución de problemas de geometría, resultados del segundo ensayo de prueba SIMCE , de los estudiantes de las escuelas de Callejones y de la Miguel Luis Amunategui.
- El concejo concede lo solicitado y seguidamente el señor presidente cede la palabra a la señora Andrea Venegas que expone sobre los temas ya enunciados apoyada en una exposición en power point.
- Concluida la exposición el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora señala que el trabajo con los niños desde su etapa preescolar es muy necesaria para su desarrollo intelectual futuro por lo que considera que este aporte es importante que se haga.
- El concejal Moreira señala que es importante que se trabaje la asignatura de matemáticas desde el inicio de la etapa escolar a través de juegos didácticos, como también la capacidad lectora, con la práctica de la ortografía y la gramática temas que han ido quedando de lado por el desarrollo de la tecnología. Reitera que es muy bueno que este trabajo se realice desde las bases.

- El concejal Acuña agradece el trabajo y la exposición, porque con los resultados y por la opinión de la gente queda claro que y por lo que él ve queda claro que es una intervención bastante potente por parte de la fundación, trabajo que es digno de imitar en el resto de nuestro sistema para hacer mejor gestión también en el segundo ciclo hasta octavo básico por los resultados que allí tenemos. Agrega que estamos orgullosos de lo que ocurre hasta cuarto básico pero cuando salen de octavo tenemos malos resultados. Como autoridades los concejales esperamos tener una educación integral durante todos los años de educación y no solo hasta cuarto básico. Considera que debe continuar este trabajo de acompañamiento a la labor educacional que se ofrece por parte de nuestros profesores.
- El concejal Sepúlveda señala que desea agradecer a la fundación y a sus profesionales, como también a los profesores que laboran en nuestro sistema educacional que hacen este trabajo y que ofrecen buenos resultados como los observados en la prueba SIMCE, resultados que hablan por sí solo y desea la mejor suerte en el trabajo futuro en nuestra comuna.
- El concejal Espinoza saluda y agradece a los profesionales de la Fundación y la exposición que han realizado. Agrega que hay datos que no son comparables como es hacerlo entre las escuelas de Callejones y la Miguel Luis Amunategui, mejor haberlo hecho con escuelas de Laja o en Santa Juana que están dentro de este convenio. Seguidamente plantea que ojalá tuviéramos también incorporados a los demás niveles de educación hasta octavo, porque es buena la línea de trabajo que se ejecuta. También se debe incorporar a futuro el trabajo con los padres y apoderados, porque cuando no mejora un niño es porque en la casa no hay compromiso con la educación de los niños y por ello es muy complicado llegar a los niveles de resultados que esperamos porque las prioridades de las familias no están en la educación. Seguidamente felicita a los representantes de la escuela Miguel Luis Amunategui que se encuentran presentes en la sala y agradece a la fundación por las mejoras que se observan y espera que se siga en la misma senda.
- El concejal Bermedo señala que desea agradecer la exposición y el trabajo de todos los profesores y espera que se siga trabajando con la fundación sumando a los alumnos de quinto a octavo.
- El señor presidente agradece la presentación y solicita a la señora Andrea Venegas que transmita a los directivos de la fundación CMPC de estar trabajando en San Rosendo, porque estamos seguros al ver los resultados de los últimos años el avance progresivo que se está produciendo.
- Por su parte la señora Andrea agradece la posibilidad de trabajar en la comuna y valora de manera especial el aporte de los profesores de las escuelas que también se esfuerzan en el logro de los resultados que se muestran.
- El señor Luis Rivera plantea que cada punto que se sube es resultado del esfuerzo que se despliega. Agrega que la población educacional es muy heterogénea. Pero los logros que se muestran se desperfilan por la amenaza que ofrece Laja porque se lleva los talentos y los logros obtenidos; en cambio se produce un retorno de matrícula de alumnos que no han dado resultado. Continuando señala que hay mucho agotamiento en los profesores que para ayudarles se retiran unos diez alumnos para descongestionar un poco, porque con el avance de las horas de trabajo la voz ya no les alcanza.
- En otro tema el señor Rivera señala que si se hace la diferencia entre atender cursos de cuarenta alumnos y se hace la división de minutos de atención no

es posible sacar las conclusiones sin tener este aspecto a la vista, porque en la escuela de Callejones hay uno o dos alumnos por curso versus cuarenta.

- Seguidamente el señor Rivera expresa que se está trabajando muy motivados pero los esfuerzos chocan con un montón de situaciones como es por ejemplo la normalización. Espera que el próximo año se verán mejores resultado en el SIMCE porque se está trabajando para eso.
- El señor presidente da por finalizada la audiencia con la fundación.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al señor secretario para dar lectura al acta anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°24 la que es aprobada sin observaciones.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al señor secretario para dar lectura a la correspondencia.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor secretario da lectura a correspondencia de:
- De don René Victoriano, de CMPC, quien difunde que durante el día de hoy se realizarán actividades de prueba de las instalaciones en diversos equipos de la línea de producción de la planta lo que producirá ruidos y que no revisten peligro alguno para la comunidad ni para el medio ambiente.
- Seguidamente el señor presidente solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N° 01 del departamento de salud.
- La concejala Mora solicita que la presentación de las modificaciones del presupuesto vengan con la firma del jefe de la unidad responsable. Agrega que la situación del agua de la posta está en problemas.
- El señor presidente señala que está visada por el señor Moncada.
- El concejal Sepúlveda señala que las modificaciones presupuestarias deben ser presentadas con los días de anticipación que corresponde para poder ser analizadas y esta es la última vez que acepta una aprobación sin este requisito.
- El concejal Moreira señala compartir lo expresado por el concejal Sepúlveda.
- El concejo evalúa la propuesta y finalmente resuelve:

ACUERDO MUNICIPAL N° 56/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

- Continuando el señor presidente solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N° 01 del departamento de educación municipal.
- La concejala Mora después de algunas consultas señala que le falta información sobre lo que se ha comprado por lo que no está en condiciones de aprobar la modificación esta semana.
- El concejal Acuña señala que por el nivel de inversión involucrado, por lo menos espera que se presente un proyecto, porque no se entiende lo que se desea adquirir y el objetivo de ella.

- El concejal Espinoza señala que existe implementación computacional pero falta en el liceo la implementación de pizarras interactivas.
- El señor presidente señala que esa adquisición está considerada realizarla con los recursos de apoyo a la gestión.
- El concejal Espinoza señala que para una próxima modificación se entregue los antecedentes con mayor precisión para saber para donde van los recursos. Destaca que las modificaciones desde que asumió don Marco Fuentealba todas ellas pasen por esa unidad. Recuerda que por muchos años el departamento de educación jamás realizó modificaciones al presupuesto y nunca se supo de los dineros que venía y hoy si se sabe y lo valora como corresponde el trabajo del jefe de control, aún cuando esto genere alguna incomodidad en los servicios.
- El concejal Bermedo plantea que es necesario que los temas de la inversión que se va a realizar sean bien aclaradas porque no se entienden adecuadamente, situación que ha solicitado desde cuando pertenecía a otros concejos anteriores.
- El señor presidente señala que esta modificación es para realizar un ajuste contable y cuadrarse con las cuentas.
- El concejo evalúa la propuesta y finalmente resuelve:

ACUERDO MUNICIPAL N° 57/2012: CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS CONCEJALES SR. JOSÉ SEPÚLVEDA AGUILERA, SR. RICARDO MOREIRA HENRÍQUEZ, SR. JULIÁN ESPINOZA GUZMÁN, SR. NELSON BERMEDO GUZMÁN Y EN CONTRA DE LA SRA. EUGENIA MORA ZAPATA Y SR. RABINDRANATH ACUÑA OLADE, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DE LA DAF DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION MUNICIPAL.

- El señor presidente señala que esta en el municipio personal de CAP chile que es la empresa que se ganó la licitación que tenemos con el SIFIM y el SINIM. Agrega que cada vez se instalan programas para el control financiero de los municipios. Ello da la tranquilidad de saber que los recursos están siendo administrados con seguridad.
- El concejal Acuña plantea que los apoderados le argumentan que como uno es concejal debe saber todo lo que ocurre en la administración municipal, como por ejemplo que se venda comida chatarra en los colegios, o que una llave de la escuela o el cerámico está quebrado, en realidad la gente nos pide explicaciones de todo y por ello no puede aprobar sin conocer el con claridad el destino de esos recursos.
- Seguidamente el señor presidente señala que se está preparando también el ítem de los inventarios en que se va actualizar los antecedentes de estos registros para reflejar los recursos existentes, los que se podrán ver por quienes estén habilitados con una clave para su supervisión.
- Seguidamente el señor presidente recuerda que se aprobó la cancelación al señor abogado asesor la suma de \$2.500.000 y era más impuestos por lo que no se ha firmado el contrato por lo que se requiere para poder proceder al pago se pruebe la modificación presupuestaria N°27 de la DAF municipal.
- En general los miembros del concejo manifiestan que la presentación no está cuadrada matemáticamente.
- El señor presidente solicita la aclaración a la señora Mirta Catalán, jefe de finanzas del municipio respecto a que los concejales plantean que no concuerdan las cifras para el pago del abogado.

- La señora Mirta explica que al valor convenido de \$2.500.000 se le debe agregar el impuesto por lo que la cifra final es de \$2.777.777 por lo que se redondea en la modificación en \$300.000.
- Los concejales analizan la solicitud.
- La concejala Mora consulta por el tiempo de contrato de las monitoras de manualidades.
- El señor presidente señala que es por cinco meses para realizar a un grupo de señoras que solicitaron un curso de corte y confección a realizarse en la sede de Pedro Montt por una monitora de la ciudad de Laja y es por un valor de \$50.000 mensuales. La señora asistente social hizo un programa para ello.
- La concejala Mora destaca que al PRODESAL se le va aumentar \$1.400.000.
- El señor presidente señala que teníamos el compromiso de que si se aumentaba el PRODESAL el municipio debía aportar esa cantidad de recursos.
- La concejala Mora señala que está de acuerdo con el tema del PRODESAL, pero a las alturas del año es como complicado el considerar la contratación de una monitora, aún cuando es bueno que las mujeres se capaciten, pero se despiertan suspicacias. Reitera que está de acuerdo con lo del PRODESAL y al abogado aún cuando no fue claro desde un principio, pero le complica lo de la monitora por lo que rechaza la propuesta de modificación presupuestaria N° 27.
- El concejal Sepúlveda expresa que aprobaría lo del PRODESAL y lo del abogado pero para lo otro necesita mayor información, rechaza la propuesta de modificación presupuestaria N° 27.
- El concejal Moreira plantea que podemos estar de acuerdo con dos puntos pero está el talón de Aquiles en la contratación de la monitora, por lo que rechaza la propuesta de modificación presupuestaria N° 27.
- El concejal Acuña señala que hay un compromiso con otras vecinas que tiene que ver con curso sobre los vinos en el sector rural y esto desde hace mucho tiempo atrás en donde además con cotización incluida, estaba la Universidad de Concepción y otros cursos de gastronomía para mujeres organizadas en torno a esos temas. Seguidamente plantea que por estar todos los temas juntos rechaza la modificación, porque se deja de lado compromisos que ya teníamos y que la gente nos pregunta. Continuando señala que falta los FONDEV que es para apoyar a instituciones eso ya debiera estar andando. Dado lo ya expresado rechaza la propuesta de modificación presupuestaria N°27.
- El concejal Espinoza expresa que como él está involucrado a la Pedro Montt, le fueron a pedir la sede hace como tres meses atrás y sabe que funcionen y trabajan y aprueba la propuesta.
- El concejal Bermedo aprueba.
- Dado lo anterior no hay acuerdo para aprobar la modificación presupuestaria N°27.
- El concejal Sepúlveda solicita mayor información sobre las personas que van a participar para que se aclare.
- El concejal Acuña plantea que todos los concejales tienen vínculos con organizaciones sociales y cada uno podría presentar un curso en pos de quedar parado con las instituciones y eso no debe ser. Agrega que se debe tener una mirada de pueblo y dar cumplimiento a los compromisos con los viñateros y destaca que no tiene compromiso con ninguno de sus integrantes. Ha trabajado en el tema de la gastronomía con la red de mujeres y con más gente que tiene que ver con eso. Conoce la gente de la Pedro Montt pero

cuando aparece el proyecto ligado a un concejal claramente se desvirtúa el beneficio cuando se muestra como la gestión de un concejal.

- El concejal Espinoza señala que le pidió la sede una dirigente y se le prestó, además ellas le pagan de sus recursos a la monitora.
- El señor presidente señala que son un grupo de personas que desde hace tiempo se están reuniendo para hacer cosas y enviaron una nómina.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

- El señor presidente informa que:
- Recibió carta de la señora Patricia Llanos en donde para gestionar recursos en la SUBDERE para la puesta en valor del patrimonio ferroviario se requiere previamente que el patrimonio de que se trata sea objeto de una declaratoria que le asigne la calidad de monumentos nacionales lo que no constituye mayor dificultad por lo que resulta del todo necesario la opinión del concejo sobre la declaratoria en cuestión, la que debe ser suscrita por ese cuerpo edilicio, con los detalles de las edificaciones, demás instalaciones y espacios que ocupan, sin perjuicio del interés de la Universidad de concurrir a la firma de la misma.
- El señor presidente señala que plantea este tema para poder disponer del tiempo suficiente para su análisis y dilucidar las dudas que existan o pudieran surgir por parte de los miembros del concejo comunal sobre los efectos que esta declaratoria pueda producir.
- Seguidamente el señor presidente señala que conoce el ejemplo de lo que ocurre en la comuna de Santa Juana en donde por efectos del terremoto se dañó la empalizada del fuerte, pero aún cuando dispone ese municipio de los recursos para invertir en la solución, no puede hacerlo porque requiere necesariamente de la autorización previo estudio para poder intervenir. Agrega que en Valparaíso fueron declarados ciertos barrios y pasa lo mismo.
- El concejal Acuña plantea que le parece poco coherente el contenido de la carta, porque el trabajo realizado por la universidad de Concepción ha sido presentar proyectos y ninguno de ellos presenta la alternativa de restauración de los edificios, son todas habilitaciones para teatro, plazas, paseo, arborización pero ninguno plantea restauración y una de las condicionantes básicas que tiene la declaratoria de monumento nacional es que usted restaura y no habilita nada para otra cosa y por eso le parece contradictorio.
- La concejala Mora señala que nosotros necesitamos otras cosas.
- El señor presidente señala que no quiere cerrar aquí la discusión y es una decisión que no solo pasa por el alcalde porque es el futuro de San Rosendo y se debe pensar un poco por lo que cree necesario desarrollar una reunión con la gente de la Universidad para tratar esta materia por lo que la va a solicitar para que se realice a la brevedad.
- El concejo analiza el tema.
- Se reunió con el jefe del registro civil de donde le están solicitando asociarnos en donde el municipio facilite un punto de red de internet para poder producir la documentación en línea de los documentos que ese servicio entrega exceptuando la entrega de carnet. Agrega que ello no afectará el funcionamiento del sistema de internet del municipio.
- En el día de ayer asistió invitado por la CMPC, al reporte de la sustentabilidad. En la oportunidad habló con uno de los jefes de la forestal MININCO a nivel nacional a quien le pidió la respuesta de una carta que envió hace mucho tiempo por lo que llamó en ese momento al jefe de Los Angeles para tratar el

tema. Hoy en la mañana no ha tomado contacto porque ha debido atender a gente pero lo hará en seguida.

- El señor presidente señala que queremos conservar el cerro donde se hizo el almuerzo con las autoridades. Mirando del alto se observa un predio bastante ancho en el que perfectamente cabe una cancha de fútbol y un gimnasio, por lo que está viendo la posibilidad que con los trabajos de la construcción del puente están sacando gran cantidad de material de la cantera se pueda trabajar para emparejar ese terreno.
- La presentación del señor Miguel Angel Espinoza Pellao dejó gratamente complacidos a todos los asistentes al hermoso espectáculo que nos entregara este destacado artista. Es un gran ejemplo para todos que este cantante que sale de la comunidad pehuenche y llegue tan lejos, triunfando en los escenarios más exigentes del mundo.
- El concejal Espinoza felicita al secretario municipal por la gestión desarrollada para el éxito de este espectáculo, destacando que concurrió a los establecimientos educacionales para promocionar esta actividad entregándole personalmente una invitación a cada alumno.
- El día viernes y con el acuerdo del concejo municipal se pagó el incremento previsional a los funcionarios municipales después del pronunciamiento del tribunal de Laja.
- El concejal Moreira está esperando una copia de la carta del señor abogado respecto a la legalidad de la gestión.
- El día sábado se realizó el concurso de cueca provincial pero los estilos de los jurados no consideraron de la mejor forma nuestra pareja. Los alumnos de educación media están participando en la ciudad de Negrete.
- Los alumnos de educación media fueron este sábado a la ciudad de Los Angeles a ensayo de la PSU y fueron trasladados con recursos municipales.
- El sábado en la ciudad de Concepción nuestro atleta que se está preparando para el nacional participó en dos pruebas en donde salió segundo.

4. INCIDENTES.

- Continuando el concejo el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora señala que se debe coordinar la realización del Tedeum con el señor cura párroco.
- El señor presidente señala que al parecer hay un poco de molestia por el horario.
- Seguidamente la concejala Mora señala que la presentación del Tenor fue de muy buen nivel y de un programa exquisito.
- En otro tema la concejala Mora señala que estamos a la espera de las bases del FONDEVE.
- El señor presidente señala que se están afinando algunas cosas y espera entregarlo en la próxima sesión.
- Prosiguiendo la concejala Mora señala que se reunió la comisión de salud el martes pasado con la directiva del ECO. En la oportunidad se trató el problema de los perros especialmente el tema del señor Mella.
- El concejal Sepúlveda interviene para decir que en el día de hoy se le produjo un problema con un chofer de colectivo quién lo enfrentó muy enojado porque un perro le quitó una bolsa con carne a una señora en donde quiso intervenir pero el perro se arrancó. El chofer le preguntó que estaban haciendo para

solucionar el tema. Por lo que le dijo que el municipio no puede en la actualidad hacer nada.

- Retomando la palabra la concejala Mora señala que la señora María estaba en conversaciones para internar al señor Mella.
- La concejala Mra recuerda que el gobierno tiene un proyecto guardado y quería endosárselos a los municipios y sin financiamiento. Este tema ya ha pasado trámites legislativos y está en etapa de hacienda para financiamiento y se estima unos meses para promulgarlo.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda plantea que la municipalidad de Yumbel quiere hacer el canil en la escuela de los despachos, situación que le preocupa porque vamos a tener muy cerca la estación médica rural.
- En otro tema el concejal Sepúlveda plantea que debe insistir en la realización de la reunión con el intendente para tratar el tema de la construcción del puente, como también con el señor Utrereras para ver el tema de los caminos rurales de la comuna que son los más malos de la provincia.
- En otro tema el concejal Sepúlveda plantea consulta por los adornos de fiestas patrias.
 - El señor presidente señala que se está trabajando en el tema.
 - El concejal Sepúlveda plantea que la persona que trabaja en el correo tiene una renta inferior a lo que corresponde en lo legal, por lo que solicita se revise esa situación y si corresponde se atienda a su solución.
 - El señor presidente señala que la próxima semana le entregará copia del convenio en donde queda clara la situación.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira plantea que sobre el tema de los perros el señor Mella amenazó a una vecina con echarle los perros porque ella le quitó un gato y esto puede pasar a mayores.
- Seguidamente el concejal Moreira plantea que es lo que pasa con el pasaje donde vive la familia Sánchez en la quinta ferroviaria por el tema de los postes.
- El señor presidente señala que no se avanzó en el tema, porque FRONTEL no ha dado la solución y solo remite los valores que esta gestión requiere.
- Seguidamente el concejal Moreira consulta por las licitaciones.
- El señor presidente señala que la de la plaza se firmaron los planos y el SERVIU debe hacer el llamado a licitación. La cuarta etapa está para modificarla porque los contratistas consideran que el presupuesto es muy bajo.
- El concejal Moreira consulta por el día de los asistentes de la educación.
- El señor presidente señala que se hace en el mes de octubre y se le entregará un bono.
- El concejal Moreira plantea que en la página de transparencia se ve la de la del municipio y la de salud y no la de educación, aún cuando se construyó una página por la que se pagaron millones.
- El concejal Moreira solicita las bases del FONDEV y se termine el trámite del PRC.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que participó en la reunión en donde fue citado para tratar el tema del programa de fiestas patrias y después se hizo una reunión de funcionarios y lo que planteó quedó como por tierra. En su oportunidad dij qe por las platas que se iban a gastar el programa era muy escueto. No entiende para qué lo citaron a reunión si después no es considerada la

opinión. Lamenta que no esté la posibilidad de hacer actividades con las juntas de vecinos entregándoles premios para sus actividades vecinales y aparece un montón de cosas como por ejemplo la actividad con el señor Pedro Millar a quien no conoce.

- El señor presidente señala que todos los años a las juntas de vecinos que lo soliciten se les entregan elementos para sus actividades los que no son pocos. Seguidamente expresa que el señor Millar es un destacado Sanrosendino de reconocida trayectoria que se desempeña en la universidad de Concepción y viene a entregar de regalo una de sus obras.
- Continuando el concejal Acuña solicita arreglo de caminos a la llegada de sector Mercedes San Martín que es toda calle Ibieta y la bajada que esta en súper mal estado.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que hubiera preferido en vez del vóley duplas actividades más recreativas no sabe donde se va hacer. Por lo que siguiere se habilite un espacio con arena de playa en un lugar de más acceso para los vecinos. También es de la idea de que los barrios puedan participar en sus lugares y dispongan de algunos premios para su estímulo.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo señala que la ambulancia del sector rural sea trasladada al liceo donde fue destinada por el concejo.
- Seguidamente el señor Bermedo plantea que la empresa que va a realizar el trabajo del álamo huacho va a traer 2000mts³ para completar el tramo hasta los Despachos.
- El concejal Bermedo reitera que se repare el alumbrado de la subida de San Rosendo con la construcción de andamios o que los bomberos faciliten escalera en caso que el municipio no tenga otra solución.
- El concejal Bermedo solicita se atienda la reparación de los caminos rurales de la comuna y si no se hace es partidario de hablar con el señor gobernador para que de las instrucciones para que haga.
- El concejal Bermedo plantea que se plantaron pinos en el sector de la casa del administrador con lo que se hace difícil la entrega de los terrenos al municipio.
- Seguidamente plantea que con el proyecto de reparación de caminos se priorice la contratación de mano de obra local y no sea pura maquinaria.
- Continuando el concejal Bermedo plantea que el club de huaso quiere hacer este 18 de septiembre una actividad en el cerro por lo que se necesita se prepare el terreno detrás de la escuela y espera que se haga.

Finaliza la sesión a las 18:50 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

DUVERLIS VALENZUELA MARTINEZ
ALCALDE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N° 56/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 57/2012: CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS CONCEJALES SR. JOSÉ SEPÚLVEDA AGUILERA, SR. RICARDO MOREIRA HENRÍQUEZ, SR. JULIÁN ESPINOZA GUZMÁN, SR. NELSON BERMEDO GUZMÁN Y EN CONTRA DE LA SRA. EUGENIA MORA ZAPATA Y SR. RABINDRANATH ACUÑA Olate, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DE LA DAF DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION MUNICIPAL.